

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FOCOCA FOTO COMPOSICION C.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2017, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía FOCOCA FOTO COMPOSICION C.A. ubicado en la Calle: Colon No. 526 entre Chimborazo y Boyacá, se reúnen los accionistas CARLOS ALBERTO MANZUR PEREZ titular de ciento doce acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, MARIA ELENA MANZUR SANDOVAL titular de doscientas veinte y cuatro acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, CARLOS CHECRALLAH MANZUR SANDOVAL titular de trescientos cuatro acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y MARIA JUDITH MANZUR SANDOVAL titular de ciento sesenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc a, Carlos Checrallah Manzur Sandoval actuando como Secretaria la Sra. María Elena Manzur Sandoval en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la compañía y en virtud de lo dispuesto Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación del Balance año 2016.

Actúa como presidente de la Junta el señor **Carlos Checrallah Manzur Sandoval**, en calidad de secretario AD-HOC de la Junta la señora **María Elena Manzur Sandoval**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista,

Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación del Balance
año 2016.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

Carlos Checrallah Manzur Sandoval
Presidente de la Junta/Accionista

María Elena Manzur Sandoval
Secretario AC-Hoc de la Junta/Accionista